

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Pamplona, un mes. 1,25 ptas.  
Fuera un trimestre. 4,00 id.  
Ultramar, semestre. 15,00 id.  
Extranjero, semestre 23,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos línea.  
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

## PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos.  
Atrasado 15 id.

# El Tradicionalista

## DIARIO DE PAMPLONA.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Pamplona en la Administracion, calle de San Anton n.º 1 planta baja.

Fuera de Pamplona por correos responsables ó giro á favor de la Administracion en libranzas ó sellos de correo.

## Direccion y Administracion

Calle de S. Anton, 1.º, bajo

## Adhesiones.

Labayen 11 de Julio de 1888.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy señor nuestro: Por fin, señor director, parece terminar en tragedia lo que ha mucho tiempo venia siendo verdadera comedia.

Mientras se aparentaba rendir admiracion y entusiasmo á cierta doctrina y personas, guiando el ojo á otras que estaban en el secreto, se arrojaban á los vientos de la publicidad, por manos extrañas al partido, ó por completamente desconocidas, doctrinas en abierta oposicion á las aplaudidas, á manera del aeronauta, que antes del globo que ha de remontarse, arroja globitos de papel, que marcan el rumbo que seguirá aquel. ¡¡Cuanto comediante, señor director!! Como si fueran cosa de poca monta las gravísimas cuestiones que se ventilan.

El acto de barbarie, realizado con EL TRADICIONALISTA, ha descubierto mucho el juego, haciendo ver á los más preocupados lo que podría venir á ser la Iglesia en manos de un Pretor.

Siga V., señor director, defendiendo, como con tanta serenidad lo hace, las sanas doctrinas que opone á las malélicas que diariamente inficionan aun el aire que respiramos, aquí se echa de ver lo grave del acto llevado á cabo: privar del único antídoto contra las perniciosas doctrinas, que ataviadas con la novedad del día se introducen en las familias. ¡Y que esto lo haga un soldado, como para indicarnos donde está la buena y la mala semilla! Es un acto de osadía, increíble en un hijo de Navarra.

Son de V. con toda consideracion seguros servidores q. s. m. b.

Mariano Vertiz.—Atanasio Vertiz, presbítero.—Francisco Hernandez, presbítero.—Francisco Vertiz.—P. encargo de Juan Pedro Barberia, presbítero.—Lorenzo Juanena, presbítero.

Saldias 12 de Julio de 1888.

Sr. D. Francisco Maria de las Rivas y Velasco.

Muy señor nuestro y de la mayor consideracion: Indignacion nos ha producido la despótica orden del Sr. Montoya, en la cual sin determinarle en qué ha fallado á los principios, á la verdad y á los buenos servidores de la causa se excluye del partido carlista condenándole por liberal y revolucionario.

Como Anas, el Sr. Montoya ha podido enterarse de las doctrinas de EL TRADICIONALISTA en público y con claridad y por largo tiempo predicadas y señalar el error si de buena fe lo encontraba, pero esto no entra en sus planes y le pega la bofetada. Bien podría V. replicarle con nuestro Salvador: *Si he hablado mal, dime en que, y si bien ¿porqué me hieres?* ¿No dijo usted que estaba dispuesto y obligado á obedecer al señor Duque de Madrid en cuanto estuviera dentro de la competencia y autoridad? ¿Se quiere por ventura convertir al señor Duque de Madrid en juez de la doctrina y que como tal le hubiese V. acatado faltando á la conciencia?

Protestamos con toda la energia de que somos capaces contra tales asertos y órdenes á una con EL TRADICIONALISTA pues ante todo somos soldados y vasallos de Dios, declarando: 1.º Que antes somos de Dios que del César; 2.º Que el señor Duque de Madrid no es juez de la doctrina; 3.º Que el calificativo de liberal y revolucionario aplicado á EL TRADICIONALISTA es del todo gratuito; y 4.º Que no reconocemos en el subdelegado autoridad para ordenarnos el periódico que hemos de leer, y que lejos de cumplir tal orden seguimos y seguiremos siendo suscritores á EL TRADICIONALISTA.

Y en fe de ello firmamos.  
Martín Erasun, Bdo.—José Erasun, P. Recor.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.  
Pamplona.

Sangüesa 13 de Julio de 1888.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Siendo el periódico de su digna direccion esencialmente católico, es de lamentar que sea hoy el blanco de los que alardean de católicos, pretendiendo nada menos que su extincion.

¿No conocen la contradiccion en que incurren?

¿Qué lógica preside á sus actos? Hasta el presente (que yo sepa) los partidos avanzados no han cometido atropello semejante con una publicacion católica.

Para esta fecha deben comprender ya los

tales, que un periódico católico, no necesita absolutamente de apoyo oficial para subsistir; que puede hacer mucho mayor bien á su partido que el que del tal apoyo oficial pueda redundarle, siempre que sea fiel á su programa. Al católico tradicionalista de veras, si falta, son suficientes las amonestaciones privadas sin recurrir á desdenosos y despóticas órdenes que si en cualquiera caso son ridículas y contraproducentes, máxime en el presente, que no le dicen á usted en que ha faltado á su programa.

Parece increíble, señor Director, que personas de ilustracion y tan católicas, no solo no vean este asunto en claro, sino que en el predominio que parece se han forjado respecto á los demás, llegan hasta aplicarnos el epíteto de ilusos á los que no pueden ver, ni consentir la ruina de un periódico dignísimo de la provincia.

Con este motivo se adhiere y ofrece de usted afectísimo s. s. q. b. s. m. y suplica la insercion íntegra de estas líneas en su digno periódico

Antonio Garralda.

Sangüesa 13 de Julio de 1888

Sr. D. Francisco Maria de las Rivas y Velasco.

Muy señor mio: Enemigo de exhibir mi nombre, habia pensado seguir suscritor á su católico diario, pero sin manifestarlo públicamente; más al ver que los enemigos de la libertad cristiana, hacen esfuerzos supremos para desacreditarlo y hacerlo desaparecer, (conformes en todo con el nuevo Nuncio señor Montoya), no puedo menos de animar á usted á que siga escribiendo con valor, y defendiendo la verdad católica, y pura que viene defendiendo desde su fundacion.

Mientras siga de esta manera, tendrá muchos admiradores de su valor, fortaleza, é integridad y principalmente lo será, su afectísimo amigo y todos los que suscriben esta adhesion.

Con este motivo se ofrece de nuevo y puede mandar cuanto quiera y yo pueda serle util. Espero publicará estas líneas con su P. D. si le parece bien.

Saturio Irurozqui.—Cesáreo Sabio.—Felipe Marcuello.—Pedro Lurbés.—Malentin Marco, por mano agena.—Eusebio Izco.—Rufino Ibarrela.—Francisco Sanz.—Ignacio Gil.—Alejo Cortés.—Suceso del Royo.—José Aoiz.—José Iturria.

P. D. He leído la exposicion al R..., es una cataplasma aplicada fuera del grano, no se necesitan explicaciones, pues muchos de los firmantes saben muy bien donde les aprieta el zapato; con sofismas no se engaña á los ilusos é idiotas, como se nos llama.

Que se concreten á contestar si EL TRADICIONALISTA es liberal, ó no, y si nó es liberal, ¿por qué se le ha condenado como tal, por D. Simon Montoya? y por qué no hemos de poder estar suscritos á un periódico católico íntegro? para esto no reconozco autoridad de ninguna clase que me lo pueda impedir.

Cesáreo Sabio.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.  
Pamplona.

Torá (Lérida) 13 de Julio de 1888.

Muy señor nuestro: Los abajo firmados nos adherimos con entusiasmo á la solemne manifestacion que está haciendo la España tradicional en el valiente periódico de su digna direccion con motivo de su noble conducta en la defensa de los principios íntegramente católicos en frente del repugnante cesarismo que intenta imponerseles.

Son de usted atentos y seguros servidores q. b. s. m.

Francisco Fornells, presbítero.—Antonio Casas, presbítero.—Ramon Coberó.—Ramon Vila.—José Prat.

Estella 14 de Julio de 1888.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.  
Pamplona.

Muy señor mio y querido correligionario: Adelante, adelante, adelante. Anoche mismo si posible me hubiera sido hubiese volado con mi pensamiento y pluma para alentar á usted señor Director, al leer en el periódico de la mesticeria, el tontin del Eco, el llamado mensaje al R..., suscrito por firmas no todas conocidas por su consecuencia política.

¡Bien por el valiente señor Jasol!... En un todo conforme con su adhesion y protesta, uno mi pobre voz en defensa de EL TRADICIONALISTA y su doctrina que es la verdadera de nuestro partido agitado hoy por las olas del ensoberbecido mar de la mesticeria.

Adelante, repito, adelante, adelante, y gue-

rra á los desertores de nuestro campo del tradicionalismo!...

Pocas decepciones podemos contar en esta localidad; pues aunque se hayan despedido algunos de la suscripcion á EL TRADICIONALISTA, platónicamente están con nosotros, y dia llegará, que como los respetables señores Beruets, Artolas, etc., den público testimonio y acaten la doctrina de nuestro valeroso campeón EL TRADICIONALISTA.

Animo, pues, y no desmayar, porque nuestra doctrina ha de destruir los sofismas de los que se quieren constituir en maestros y doctores de nuestros incólumes principios, y que con los relumbrones nombres de Elío, Montoya, etc., se atreven á intentar embaucar á los leales, que en contraposicion oírán siempre los consejos de los intachables y sapientísimos adalides de nuestra causa señores Sardá, Gago, Ortí y Lara, Necedal, etc.

Suplico á usted, señor Director, de cabida á estas mis impresiones por hoy, en su apreciable diario, genuino órgano de la causa del tradicionalismo.

Se repite con la debida consideracion y aprecio suyo correligionario y s. s. q. b. s. m.

Moises Pascual.

Sr. D. Francisco Maria de las Rivas y Velasco.

Pamplona.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Siquiera como soldado de última fila, cuénteme entre los defensores y admiradores de la doctrina anti-liberal y anti-revolucionaria sustentada con igual valentia que acierto en el diario que tan dignamente dirige, y no se vaya á creer por el mundo que tan facil muere el que en tantos corazones vive y vivirá Dios mediante.

Con tal motivo se reitera de V. muy atento seguro servidor y capellan q. s. m. b.

Tiburcio Aurquia.

Arizcun 14 de Julio de 1888.

Obanos 14 de Julio de 1888.

Sr. D. Francisco Maria de las Rivas y Velasco.

Pamplona.

Muy señor mio y estimado correligionario: Hay circunstancias verdaderamente deplorables al parecer, en la historia de los partidos, que miradas superficialmente, abaten el ánimo, al considerar cómo en un partido el más compacto y unido entra la desunion y desconfianza hasta el extremo de excluidos sus mejores servidores.

Por estas circunstancias atraviesa hoy nuestro partido, cuyas causas bien examinadas lejos de atribularnos nos fortalecen y prestan más bríos, al ver que además de no faltar á nuestros principios los defendemos de la manera que se debe, dando á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

Pues bien, Sr. Director, hallándonos en esta actitud, que es la actitud de V., no podemos menos de protestar contra la incalificable conducta del Sr. Montoya; quien además de no ser competente para juzgar á ningun periódico en cuestion de doctrinas, ha tenido la osadía de llamar liberal á EL TRADICIONALISTA por defender el reinado social de Jecucristo y por no transigir con los errores modernos; y revolucionario por admitir en sus columnas estas manifestaciones católicas, que como verdaderos navarros todos nosotros hacemos.

Adhiriéndonos en todo á su periódico y conformes con la doctrina que sustenta, se ofrecen de V. sus S. S. Q. B. S. M.  
Nazario Urio, Pascual Donamaria, Alejo Mongay, Tomás Lana, Florencio Jáuregui, Ildefonso Urio, Pablo Osés, Jorge Azanza, Eugenio Lana, Lucas Ardaiz, Emilio Jáuregui, Babil Goñi, Fermin Goyeneche, José Larumbe, Lázaro Lanuza, prisionero de Oroquieta, Pablo Puy, Marcos Baquedano, Joaquín Nagore, Eloy Iturriaga, prisionero de Oroquieta, Hilario Roncal.

Aranaz 14 Julio 1888.

Sr. D. Francisco Rivas y Velasco.

Apreciado amigo: Hágame el obsequio de hacer una guerra sin cuartel al señor Montoya y comparsa; así lo exigen las circunstancias criticas de los carlistas netos, y Dios le premiará en la otra vida.

Vea si en algo puede ser útil este su atento compañero

Cristóbal Zabaleta, Pbro.

P. D. Adelante con la música, sin amedrentarse.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Muy señor mio y respetable correligionario: Tenga V. la bondad de unir mi firma á la de

los señores que han suscrito la carta-protesta de Lodosa.

Queda de V. con la mayor consideracion atento s. s. y capellan q. b. s. m.

Serafin Blasco.

Sartaguda 14 Julio 1888.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.  
Pamplona.

Muzquiz (Valle de Imoz) 14 de Julio de 1888

Muy señor nuestro y de nuestra consideracion: Católicos á macha martillo y tradicionalistas de pura raza hemos admirado siempre la firmeza inquebrantable con que ha defendido la buena doctrina haciendo guerra á muerte á todo cuanto respire sabor liberal.

Mas como publicaciones del temple del periódico que V. tan dignamente dirige no encajan bien en ciertos espíritus transaccionistas, ha merecido las iras de estos, y por eso ser expulsado del partido carlista por revolucionario y «liberal».

Si la manera de expulsion no hubiera sido tan burda; si la causa que se ha alegado para arrojarle al desprecio de los «leales» no se hubiera presentado tan abierta y descaradamente irracional é injusta, tal vez hoy no hubiera sido tan hermosa y brillante la protesta-adhesion que Navarra está haciendo poniéndose incondicionalmente del lado del periódico; pero el Señor que saca bien hasta del mal lo ha permitido así para aliento de los buenos y confusion de esos espíritus apocados y vacilantes.

Puesto pedimos pues, señor Director, si bien el más humilde, junto á tantos y tan esclarecidos Sacerdotes, y bizarros y lealísimos soldados de Cristo, ante todo, sobre todo y contra todo, que han hecho coro en derredor de EL TRADICIONALISTA, Bien, muy bien, maravillosamente bien vamos al lado del preclaro y gran Sardá, que se ha dignado alentar á usted para sostener briosísima campaña dirigiendo frases cariñosas y laudatorias desde su excelente «Revista Popular.»

Quienes despues de la declaracion económica del autor de «El Liberalismo es pecado» á favor de EL TRADICIONALISTA permanezcan retraidos para enviar su adhesion al periódico, y lo que es más sientan deseos de que desaparezca este, lo decimos con perfecta lisura, por sospechosos caminos andan, y muy abochornados se han de ver en día no lejano ante los que hasta ahora los han contado entre sus buenos amigos.

Cuente con la aquiescencia y perfecta conformidad con las doctrinas que defiende, de sus afísimos. S. S. Q. B. S. M.

Manuel Astiz, párroco de Musquiz.—Pedro Juan Erviti, párroco de Echalecu.—Francisco Larrayoz.—José Gregorio Insausti.—José Euin.

Aberin de la Solana 14 de Julio de 1888.

Sr. D. Francisco Maria de las Rivas y Velasco.

Muy señor nuestro: Sensible es sobre manera la division que en nuestros días se agita en la comunión monárquico-religiosa, division que nosotros profundamente lamentamos, y que cual tempestad desencadenada se cierne en la atmósfera del campo carlista, arrollando en su torbellino los elementos todos del partido; pero que al fin depura la atmósfera y hace salir á la luz del día los miasmas corruptores, que envueltos y ocultos se hallaban en el lodazal de las pasiones de aquellos, que anteponen sus miras particulares á las doctrinas inmutables.

Mirada, pues, la cosa bajo este punto de vista, más bien que dolernos debemos congratularnos de tamaño suceso, que ha puesto muy de relieve las diferencias marcadísimas que existen entre el verdadero tradicionalismo y el despótico y brutal cesarismo; y que á maravilla ha venido á separar el grano de la paja, ó sea, los que defendemos la soberanía social de Jesucristo de los que tan sólo defienden la soberanía social del hombre, aunque ésta haya de conseguirse por medios opuestos á aquella. Es, pues, necesario, señor Director, que los aduladores del poder real, que comparten querian con nosotros los laureles de la política cristiana, renuncien á tan gloriosa empresa y se queden en el terreno de las personalidades, arrastrándose en el cieno de sus intereses privados; que nosotros, mal que les pese, estaremos por cima de tan ruines y mezquinas pasiones levantando la cabeza erguida con santo orgullo en medio del fragor de la tormenta, cualquiera que sea el resultado que de ella se siga. Mas es altamente doloroso y bajo ningun punto de vista puede consolar, que el Jefe de nuestra comunión se haya puesto al lado de sus falsos adoradores con daño de los principios de la santa causa que defen-

demos. ¿Pero qué le haremos, señor Director? Rogar á Dios que ilumine su inteligencia para que no se deje guiar por apasionados consejeros y para que vuelva á abrazar en toda su pureza la bandera santa é inmaculada por la que miles de valientes dieron su vida en más de cien lides, y miles de miles pospusieron á ella sus intereses y el bienestar de sus familias, sufriendo toda clase de privaciones en los campos de batalla.

Mucho ánimo, señor Director; no se pare usted en la carrera emprendida, que si algunos temores le asaltan en la mitad del camino, verá allá á lo lejos, en la lontananza, la verdad sentada en sus reales, disipando con su claridad los sombras y dudas que pudieran arrojar en nuestro campo los hombres de malévolas intenciones. Y aunque nuestro modo de sentir ninguna fuerza tiene por ser de jóvenes inexpertos, prescindiendo de otros motivos que para el caso se requieren; sin embargo, apoyados en las doctrinas de Sardá, Mateos Gago, Ortí y Lara y otros ilustres polemistas católicos, no creemos nos tachará ninguno de imprudentes al aventurarnos á tales afirmaciones.

Después de lo dicho, excusado nos parece decir que nos adherimos completamente á las doctrinas por usted defendidas en su religioso periódico, así como también aplaudimos su modo de proceder antes y después de fulminar su condenación, contra la cual protestamos con todas nuestras fuerzas por haber rebasado en ella su autor los límites de su jurisdicción, penetrando en terreno vedado á la autoridad política y fundándose en falsa presunción de hecho.

Con este motivo se ofrecen de usted s. s. q. b. s. m.  
Varios seminaristas.

Orcóyen 14 de Julio de 1888.

Sr. D. Francisco M. de las Rivas.

Muy señor mio: Quiero complacerle, suavizar la amargura que sufre, y no aparecer indiferente en las presentes circunstancias. Pero ¿para qué quiere V. adhesiones, señor director? ¿Será porque V. dude de la conformidad, es sus suscriptores, con los principios que con tanto valor y con tan poco temor á las amenazas viene defendiendo? Creo que no. Y prueba de ello son las muchas cartas de adhesión que recibe. ¿Será que la orden del Sr. Montoya le tenga á V. amedrentado y pida el apoyo de los buenos para sostener y defender la sana doctrina que hasta el presente ha sostenido y defendido? Tampoco lo creo. Le tendrá disgustado, pero no amedrentado, porque quien lucha en defensa de la doctrina pura y sana no debe temer. Con eso, necesita usted, las adhesiones para ponerlas ante los ojos de los adversarios, para que no se envalentonen estos demasiado ni juzguen que es V. solo quien sostiene los sanos principios, y que hemos dejado á V. Esté V. al frente de EL TRADICIONALISTA: no olvide V. pues, el *prius obedire Deo quam hominibus* y todo irá bien. Después de tantas cartas de adhesión, largas unas, cortas otras, porque todas vienen á significar lo mismo, sólo tengo que decirle que no retroceda ni un solo punto, ahora menos que nunca.

Queda de V. afectísimo y S. S.

C. E.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Corella, Julio 14, 88.

Muy apreciado señor: A pesar de encontrarme mal de salud me ha parecido que debía dirigirme á usted para ser yo también uno de sus más leales defensores y darle la enhorabuena por la valiente campaña que sostiene.

Profundamente indignado con las excomuniones del señor Montoya, olvidándome de mis padecimientos me decía á mi mismo ¡Dios Santo! ¿qué pasa en nuestra comunión? ¿qué gusano roedor se ha introducido en el árbol del tradicionalismo? ¿qué tempestad tan borrascosa ha caído sobre nuestro campo?

Me adhiero señor Director, con toda mi alma á su noble y católico periódico, y sepa que luego correrán presurosos á suscribirse en él muchos de mis amigos. Adelante en su honrosa campaña y por nada desmaye.

Suyo amigo y capellán

Ruperto Arellano y Cervero.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Pamplona.

Maya 15 de Julio de 1888.

Muy señor nuestro: Siempre adheridos á la doctrina verdadera defendida por EL TRADICIONALISTA, desde su fundación, no podemos menos de elogiar su conducta en las presentes graves y difíciles circunstancias.

Tratándose de cuestiones que afectan á los principios de política cristiana vale mucho más unirse á los venerables Sacerdotes que están con usted que ponerse al lado de los legos que suscriben el último manifiesto.

Suyos afmos. S. S.

Matias Dendarieta, Pbro.—Demetrio Ripalda, Pbro. Juan Bautista Gorosurreta, Pbro.—José María Enrique.—Manuel Ripalda.—Benito Dendarieta.—José Echenique.—Luis Echenique.—Fermín Dendarieta.—Pedro Iriarte.—José Dendarieta.

Sr. D. Francisco María de las Rivas y Velasco.

Muy señor mio y de mi mayor consideración y aprecio: Como católico y tradicionalista que soy, me parece faltaria á mi deber, si en estas circunstancias permaneciese en silencio, sin dar una muestra de afecto hacia V. que sabe defender con su valerosa pluma tan co-

rectamente dirigida, nuestra causa tres veces santa, la cual se distingue con el lema Dios, Patria y Rey con su verdadero orden de prioridad sin barajarlos y confundirlos como se pretende. Me adhiero, pues, á las sanas doctrinas que V. sustenta en su excelente diario EL TRADICIONALISTA, pues hasta ahora no he leído en él cosa alguna que contradiga la significación de las tres palabras inscritas en el lema de nuestro programa, ni he visto en él haya V. desobedecido á D. Carlos, como le dice el Sr. Montoya, aunque sin probarlo, y, por lo mismo, protesto, indignado contra las resoluciones y órdenes del Sr. Montoya para que deje de publicarse EL TRADICIONALISTA, de Pamplona, único periódico que tenemos en Navarra que defiende en toda su integridad y pureza los principios católicos, que son los que, ante todo y sobre todas las cosas, queremos se difundan por todas partes para de ese modo contrarrestar las falsas doctrinas liberales, con que quieren arrastrarnos al precipicio. No sé, señor de las Rivas, quién será la causa de este estado de descomposición porque atraviesa nuestro partido; pero, á mi corto saber y entender, no es cuestión personal ni de formas, sino de doctrina, esto de las polémicas sostenidas entre algunos periódicos tradicionalistas, porque mientras unos sostienen que son errores ciertas cosas que se han escrito en los otros, estos sostienen lo contrario; y como estos últimos no son reprendidos por D. Carlos, y si los primeros, de ahí las dudas y la confusión que creo podrían haberse evitado á su tiempo.

Mientras tanto, yo, que no soy hombre de ciencia, me pongo del lado de los que la tienen bien probado como son los Sres. Sardá y Salvany, autor del gran libro *El Liberalismo es pecado*, Mateos Gago, martillo del protestantismo y polemista incomparable, Ortí y Lara y otros. Y como estos grandes hombres creo habrán examinado la cuestión imparcialmente antes de declarar públicamente como lo han hecho, que están conformes con *El Siglo Futuro* EL TRADICIONALISTA, de Pamplona, el *Diario de Lérida* y otros, por eso, y sin ningún inconveniente quiero más leer EL TRADICIONALISTA y *El Siglo Futuro*, mientras sigan defendiendo las sanas doctrinas como lo han hecho hasta ahora, que no obedecer á Montoya si me manda que deje de ser suscriptor á cualquiera de dichos periódicos, y esto aunque me amenace con la *excomunión* y se me diga que no soy carlista; porque ha de saber el señor Montoya que si yo marché á la guerra última cuando apenas contaba diez y ocho años de edad y vertí mi sangre en las muchas acciones que expuse mi vida, no lo hice por defender ninguna clase de bienes particulares y terrenos, sino que, como me enseñaron mis padres, marché á la guerra con el único objeto de defender la santa causa de la Religión inscrita con el lema Dios, Patria y Rey, representada en la persona de D. Carlos. Y si se dice que estas tres palabras Dios, Patria y Rey pueden ser confundidas y barajadas sin orden de prioridad y que lo mismo puede decirse Rey, Patria y Dios como parece quiso dar á entender en un infortunado brindis una persona que se dice carlista, sin que por eso se la reprendiera y si se ve que se reprende y se quiere echar del partido carlista á hombres que reprobaban esa conducta y defienden los sanos principios de la verdadera causa tradicionalista, en ese caso no necesita el señor Montoya arrojarme del partido carlista, porque seré yo quien deje de ser carlista, pero sin dejar de ser acérrimo tradicionalista pues no quisiera me aventajase nadie en ser tradicionalista.

Adelante, señor director, adelante. Guerra al Liberalismo, que es pecado. Ha llegado la hora de hablar muy claro y de que se deslinde los campos, quedando cada uno ocupando el puesto que le corresponda.

Que Dios le dé á V. valor y constancia para poder seguir adelante el camino emprendido es lo que le desea su afmo. y S. S. q. s. m. b.

Severiano Leoz y Arteta.

Eslava á 15 de Julio de 1888.

Eneriz 15 de Julio de 1888.

Sr. D. Francisco M. de las Rivas y Velasco.

Muy señor nuestro y defensor ilustre del catolicismo y tradicionalismo español: En verdad que se necesita toda la prudencia y calma que usted posee para hacer frente á todos los obstáculos y desbaratar todos los planes maquiavélicos de los que, en horamala, han querido impedir la marcha triunfante de su invicto periódico EL TRADICIONALISTA. Aunque todos sus esfuerzos resultaron inútiles, ensayaron su última maniobra trabajando con un celo digno de mejor causa por dejar en el más triste abandono su excelente publicación alabada y recomendada en estos últimos días por el insigne publicista autor del áureo libro *El Liberalismo es pecado*.

Animo, señor Director, no hay que ceder un punto en la gigantesca batalla que le presenta el cesarismo más refinado, porque la parte más sana y más pura está con usted. Sigán ellos, enhorabuena, aferrados á la ordenanza, y desempeñen el ridículo papel de mandarines chinos, que nosotros, siguiendo á los valientes campeones del tradicionalismo en toda su pureza, Sardá, Gago, Ortí, Nocedal, etc., etc. sabemos proclamar con santa indignación. *Super omnia Deus*.

Con este motivo, y pidiendo á Dios le conceda valor y firmeza para vencer tan rudo golpe, se ofrecen con amor entrañable in corde Jesu, suyos afmos. y s. s. q. b. s. m.

Pedro Aldava, propietario.—Julian Aldava.

Olite y Julio 16 del 88.

Sr. D. Francisco Maria de las Rivas y Velasco.

Muy señor mio y de mi mayor consideración: Triste es el estado en que hoy día se encuentra el partido tradicionalista, A tan mal estado de cosas hemos llegado que excomulgamos del partido al digno periódico que usted dirige. No dirá el señor Montoya por qué excomulga á dicho periódico y por qué lo trata como liberal y revolucionario. Quizá sea por defender la verdad como lo ha hecho siempre y hacer continua guerra al liberalismo. Nosotros como tradicionalistas intransigentes, protestamos contra la conducta del señor Montoya que se considera como obispo para excomulgar á dicho periódico. ¿Para qué ha servido la excomunión? Para dar más esplendor á la verdad.

Adelante, adelante, no hay que desmayar, sino seguir como hasta aquí.

Se repiten de usted seguros servidores

Q. B. S. M.

Policarpo Castellano.—Atilano Esparza.—Victor Goyena.—Genaro Escudero.

Protestan contra el señor Montoya los siguientes: Bernardo Escudero.—Marcelino García.—Pedro Escudero.—Marcelino Escudero.—Juan Medrano.

Sr. Director de EL TRADICIONALISTA.

Tafalla 16 de Julio de 1888.

Muy señor mio y estimadísimo correligionario: Admirado por una parte de la tan varonil entereza, firmeza y valor con que ese periódico, dirigido por la tan bien cortada pluma de usted, ha defendido las doctrinas íntegramente católicas, ora atacando al liberalismo de todos matices (con lo cual se vé cuán injustamente se le ha calificado de liberal); ora obedeciendo y acatando las órdenes de las autoridades legítimas (y en este punto de doctrina católica principalmente me fijo, porque con no menor injusticia se le ha tachado de revolucionario) en todo aquello que sea de su competencia, y siempre que no manden algo que se oponga al derecho natural ó al divino; y viendo, por otra parte, la multitud de adhesiones que diariamente llenan las columnas de su ilustrado periódico, me he visto como forzado á emborronar estas mal trazadas líneas (de las que V. expurgará lo que creyera menos propio) para felicitarle cordialísimamente por la vigorosa campaña que ha sostenido, sostiene y sostendrá, con la gracia de Dios, contra el liberalismo franco y embozado y contra los furios del poder cesarista, despótico, irracional y aborrecible (*repetas queso*), y al mismo tiempo para poder ser contado en el número de los que se adhieren incondicionalmente á las doctrinas que defiende EL TRADICIONALISTA, que usted tan digna como acertadamente dirige.

¡Adelante! señor Director, ¡adelante! Continúe usted defendiendo *semper idem, semper firmiter*, como hasta ahora, la sana doctrina contra toda clase de liberalismos y contra el absurdo cesarismo, siguiendo para ello los caminos trazados por los sabios é insignes señores Sardá y Salvany, Gago, Ortí y Lara y demás compañeros en la prensa, en ideas, y en una palabra, en la verdad.

Con esta gratísima ocasión se ofrece de V. s. s. y afectísimo correligionario q. b. s. m.

Un suscriptor leal.

Copiamos de nuestro querido compañero el *Diario de Lérida*:

«De *El Correo Catalan* de ayer viernes cortamos lo siguiente:

«Venecia 6 de Julio de 1888.

Sr. D. Felipe de Sabater:

Muy señor mio: S... el R... ha leído la declaración colectiva formulada por los periódicos *el Semanario de Figueras, El Integrista, El Norte Catalan, el Semanario de Tortosa, el Semanario de la Bisbal, Dogma y Razon, La Verdad, El Eco de Queralt, y el Diario de Lérida*, con motivo de las medidas adoptadas en Pamplona por don Simon Montoya con el diario rebelde EL TRADICIONALISTA.

Es voluntad de S... el R... que á cada uno de los periódicos agrupados en dicha declaración traslade usted las siguientes disposiciones soberanas.

Considerando que los manifestantes aplauden la rebelión contra una persona constituida en autoridad como el señor Montoya, por el solo hecho de haber cumplimentado leal y escrupulosamente órdenes emanadas directamente de S...

Considerando que los manifestantes falsean los hechos y suponen que el R... y su subdelegado en Navarra se han erigido en jueces de la doctrina, siendo así que el fallo del señor Montoya versaba sobre la conducta liberal y revolucionaria de EL TRADICIONALISTA en el terreno político.

Considerando que después de las reiteradas y solemnes declaraciones de S... el R..., perfectamente conformes con la incondicional sumisión de toda su vida al infalible magisterio de la Iglesia, sólo puede atribuirse á mala fé constante propósito de presentar á S... invadiendo un terreno que no depende de la potestad temporal, ó disponiéndose á transacciones que rechaza, y siempre rechazó, con más energía que nadie;

Considerando que solo á plan deliberado de desprestigiar la autoridad Real puede atribuirse la reincidencia de los manifestantes en ocultar la verdad á sus lectores y en fingir al R... animado de sentimientos totalmente distintos de los que abriga y siempre ha manifestado:

Ordena S... que declare usted á las publicaciones arriba mencionadas excluidas de nuestra comunión como indignas de servir á nuestra Santa Causa, como perturbadoras, rebeldes y excitadoras, con malas artes, á la desobediencia.

Por disposición de S... doy traslado de la presente comunicación al director del *Correo Catalan*, con objeto de que aparezca en las columnas de este periódico y sepan los fieles catalanes que deben dirigir sus esfuerzos á extirpar de nuestro campo la semilla de discordia sembrada por los periódicos expulsados.

De usted atento s. s. q. b. s. m.

F. M. MELGAR.

El mismo documento nos ha sido posteriormente comunicado por D. Felipe de Sabater, quien no debe acordarse de que ya él nos había declarado antes excluidos del partido carlista, sin necesitar para nada de la autoridad del señor Duque de Madrid.

Por lo demás la carta del Sr. Melgar no nos sorprende. Hace días que nos la anunciaron los periódicos liberales, tan bien enterados hace algún tiempo de los asuntos carlistas y la excomunión lanzada contra EL TRADICIONALISTA y *La Fidelidad Castellana*, no era para hacer dudar de tales profecías.

Antes nos hubiera extrañado que el Sr. Melgar, secretario de D. Carlos, supusiera, como los mestizos, que hay dos clases de liberalismo, que á eso equivalen estas palabras del Sr. Melgar... «siendo así que el fallo del Sr. Montoya versaba sobre la conducta liberal y revolucionaria de EL TRADICIONALISTA en el terreno político...» Hoy no nos extraña que el secretario del señor duque de Madrid profese, como *La Union Católica*, la doctrina de los dos liberalismos, sustraído uno de ellos á la autoridad religiosa.

De todos modos la verdad es que se nos arroja del partido carlista; pero conste que al salir vamos con nosotros los principios...

### Frescuras mestizas.

Conviene que nuestros amigos se enteren de lo que á continuación copiamos de nuestro muy querido compañero la *Revista Popular*:

«Proverbiales son las frescuras de «La Union» de Madrid. Más sin embargo de tenernos tan acostumbrados á ellas el dicho periódico, lo que uno de estos días últimos le echa en cara y le prueba con textos fehacientes nuestro queridísimo amigo y valeroso compañero «El Siglo Futuro», excede á toda ponderación. De mucho tiempo acá nos amenazaba «La Union», á los integrantes con la Enciclica que iba á publicar Su Santidad contra el Liberalismo, suponiendo que tales cosas se dirían en ella que quedásemos nosotros rendidos ante la evidencia de que «La Union», había estado ella sola en lo verdadero. Ahora bien; llegó la famosa Enciclica que, gracias á Dios, todos hemos podido ver. Y cuando todos los periódicos verdaderamente católicos hemos procurado aguardar la traducción oficial y auténtica para darla con toda seguridad á nuestros lectores, «La Union», se apresura á traducir el Documento Papal por su cuenta y riesgo, tergiversando unos textos, mutilando otros y suprimiendo sencillamente los que creyó no le podían convenir, «El Siglo Futuro», ha tenido la paciencia de ir entresacando estos textos falsificados ó mutilados, poniendo al lado para vergüenza de los falsificadores y mutiladores la respectiva versión oficial. Nosotros que no tenemos mucho espacio de qué disponer, nos contentaremos con reproducir de aquella sabrosísima letanía los sueltos siguientes que darán idea de todos los demás:

<i>Texto de «La Union»</i>	<i>Traducción oficial.</i>
«Y en efecto, lo que en filosofía los partidarios del <i>Naturalismo</i> y del <i>Racionalismo</i> , lo ó <i>racionalistas</i> , pretenson en el orden moral den la moral y EN esos factores del <i>Liberalismo</i> , supuesto que introducen, etc.»	«En realidad, lo que en filosofía pretenden los <i>naturalistas</i> y los <i>racionalistas</i> , pretenson en el orden moral den la moral y EN LA POLITICA los factores del <i>Liberalismo</i> , etcétera.»

«Negar esta soberanía de Dios ó no querer someterse á ella, no es librarlo no es propio del bertad, es el abuso de la libertad, sino del libertad y la revolución, que abusa de la libertad y precisamente de una para rebelarse; en esta tal disposición del alma disposición del ánimo que se constituye y que es donde propiamente nace el vicio capital del se fragua y completa el *Liberalismo*. SE PUEDE vicio capital del *Liberalismo*, POR LO DE *realismo*. EL CUAL TIENE MÁS, MUCHAS ESPECIES DE MÚLTIPLES FORMAS por *LIBERALISMO* porque que la *voluntad puede existir para la voluntad separarse de la obediencia de una forma y de diencia debida á Dios, un grado en el negar la ó á los que participan obediencia debida á de su autoridad, no del Dios ó á los que parti-mismo modo ni en un divina»*

Con que ya ven nuestros amigos hasta donde llega la audacia de nuestros adversarios. Ciertamente de traducir así la Enciclica á forjarse otra nueva para su uso particular, hay poca diferencia. Por lo visto incomodaba á *La Union* el que las condenaciones del Papa se refiriesen también al Liberalismo en lo político, y creyó poder salir buenamente del paso suprimiendo la palabra *política*. También la mortificaba el que el Papa no admitiese más que la existencia de un solo Liberalismo, cuando la escapatoria de la secta era suponer siempre que había un Liberalismo malo y otro bueno. Para obviar esto se resolvió *La Union* á enmendar la plana al Papa del modo que han visto nuestros lectores en el último de los dos textos clasificados. ¡Cómo van cayendo todas las máscaras, alabado sea Dios!...

De nuestro querido compañero *El Gorbear*:

«LA VERDAD SE IMPONE.

Con indecible júbilo, con santa emoción y entu-

siismo católico pasamos la vista por la solemne y grande manifestación que de todos los pueblos de Navarra aparece en las columnas del valiente diario católico, nuestro estimado compañero EL TRADICIONALISTA de Pamplona.

Lo que está pasando en la católica, leal y nobilísima provincia de Navarra en estos momentos es nada más que una pequeña muestra de lo que vale, de lo que representa la España tradicional ó católica.

La manifestación de Navarra en pró de las únicas ideas que pueden salvar á España de la inmoralidad y la ruina á que la han arrastrado los falsos principios del liberalismo, es general, es grandiosa.

Nadie puede poner en duda este hecho que acreditan millares de firmas de personas respetabilísimas por su virtud, ciencia y arraigo en el país.

Los caminos de la Divina Providencia son desconocidos para los hombres; y vemos muchas veces que de cosas y accidentes de la vida que parecen pequeñas, hace brotar grandes hechos que sirven perfectamente á sus inscrutables designios.

Así ha sucedido en la provincia de Navarra, católica y tradicionalista por excelencia. Una orden interpretada con demasiado rigor, ha dado lugar á una verdadera explosión del sentimiento íntegramente católico.

Vivamente deseamos que no se extremen los procedimientos, como se ha hecho con EL TRADICIONALISTA con los demás periódicos de nuestra gran comunión católico-monárquica; pero si arbitrariamente así sucediera, tendríamos como ahora el inefable consuelo de ver una grandiosa manifestación de catolicismo en España. Creemos que los consejos de la razón y la prudencia se impondrán en elevadas regiones. De veras pedimos esto á Dios Nuestro Señor.

## Despachos postales.

Paris 15 7 y 48 mañana.

Pequeños grupos recorrieron anoche á última hora los boulevares, cantando canciones boulangéristas, sin que se produjera ningun incidente de gravedad.

Solamente en el barrio latino hubo una colisión entre estudiantes, resultando uno de estos herido.

Durante el día de ayer la policía hizo 80 prisiones por dar gritos anti-constitucionales.

A última hora de la noche fueron puestos en libertad, excepto cinco que continúan detenidos por considerárseles los autores de la manifestación contra el gobierno durante la revista militar.

Paris 15.

El boletín médico dado á las once de la noche última, dice que el estado general de Boulanger es bastante mejor y que la respiración es más libre.

Añade que el herido ha podido levantarse. El doctor Labbé llegó á media noche para hacer una nueva visita al general Boulanger, y ha dado las mayores esperanzas.

Sin embargo, ha declarado que hasta esta tarde no podrá dar un informe definitivo.

Londres 15.

El señor Bryce explanará la semana próxima una interpelación en la Cámara de los Comunes, sobre las intenciones de Turquía de enviar al país de Van un gran número de cirianos.

Paris 15 (11 y 35 mañana.)

El príncipe de Montenegro ha llegado á esta capital.

Paris 15.

A las nueve de la mañana se ha fijado el parte facultativo de los médicos que asisten al general Boulanger.

Dice que la noche última la ha pasado muy bien.

Noticias posteriores dicen que se ha declarado un edema (tumor) en la región del cuello, pero que el estado general del enfermo sigue siendo satisfactorio.

Fabra.

## NOTICIAS.

Hoy terminará sus tareas, por ahora, la comisión de la Junta de rectificación del catastro provincial, encargada de practicar los trabajos preparatorios para facilitar el examen y resolución de las reclamaciones de los municipios presentadas antes del 1.º de Junio.

Esa comisión, cuyos individuos marchan ahora á sus casas, volverá á reunirse el día 28 del corriente para extractar y clasificar las reclamaciones que se presenten en el nuevo plazo que, de conformidad con lo propuesto por la reída Junta, se cree que concederá la Excm. Diputación.

Faltando que pagar algunas cuentas que todavía no se han presentado, no se conoce aun determinadamente el saldo de los ingresos y gastos de las corridas de toros verificadas en esta capital. Sin embargo, hay motivos para creer que el resultado será una pérdida de poca importancia.

Aunque no está determinado el día en que ha de reunirse en el palacio provincial la Junta de rectificación del catastro, es probable que ese día sea el 1.º de Agosto.

Segun noticias, el día de San Roque se lidiarán en Tafalla toros de la ganadería de los seño-

res Lizaso hermanos, estando encargado de la cuadrilla el Manchao y figurando como sobresaliente Casto Diaz, de Peralta.

De continuar la temperatura que hasta la fecha ha reinado, va á pasar el verano sin que apenas se haya conocido en esta zona que ha llegado. La temperatura máxima de anteayer en esta capital fué 16 grados centígrados y próximamente igual fué la de ayer y la de casi todos los días anteriores.

Segun los periódicos de Tudela avanzan con tal rapidez las obras del ferro-carril de Córtes á Borja, que se espera quedarán terminadas para fines de Setiembre próximo.

Ya ayer había terminado por completo la feria de ganados de esta capital.

La de diversos géneros establecida en las barracas colocadas en el paseo de Valencia continúa, pero con muy poca animación.

Por los municipales han sido conducidos al Depósito municipal dos sujetos que se encontraban embriagados, abandonados y sin domicilio, por lo que han sido puestos á disposición del señor gobernador civil.

Un carretero que conducía un carro con dos caballerías por la plazuela de San Francisco, ha sido denunciado por maltratar un árbol. Se ha mandado tasar el daño.

A mayor gloria de Dios, en honor de San Ignacio de Loyola y de sus hijos últimamente canonizados y beatificados y en acción de gracias por la feliz terminación de las obras del santuario de Loyola, se celebrarán en su iglesia, con asistencia del Ilmo. señor Obispo de la diócesis, los solemnes cultos siguientes:

Día 22. Habrá función solemne, mañana y tarde, en honor de los cinco Mártires Ingleses de la Compañía de Jesus, BB. Edmundo Campion, Alejandro Briant, Tomás Woodhouse, Juan Nelson y Tomás Cottam.

Por la mañana Misa de Pontifical á las nueve y media, con sermón en castellano, que predicará el P. Adrian Manzanedo.

La función de la tarde empezará á las cinco, y predicará en vascuence el P. Miguel Oyarzun.

Días 23, 24, 25 y 26. Se celebrará función solamente por la tarde. Empezará á las seis, y en estos días predicarán en vascuence los señores D. Ignacio Larrasa, Coadjutor de Azepeitia; don Pedro Aldalur, Rector de Azcoitia; D. Juan Bautista Pagadizabal, Vicario de Régil, y D. Gregorio Retana, Coadjutor de Tolosa.

Días 27, 28 y 29. Triduo solemne dedicado á los Santos Pedro Claver, Juan Berchmans y Alonso Rodríguez.

Por la mañana habrá Misa de Pontifical, que empezará á las nueve y media, y por la tarde función solemne á las cinco. Por la mañana harán el panegirico de los Santos, en castellano, los PP. Felipe Echeverría, Miguel Sanchez Prieto y José Vinuesa; por la tarde predicarán los días 27 y 28, en castellano, los PP. Vinuesa y Echeverría, y el día 29, en vascuence, el P. Serapio Mendia.

Día 30. Por la mañana será consagrada la Iglesia; y por la tarde el Cabildo de Azepeitia vendrá, segun la antigua costumbre, en procesion, y cantará completas solemnes, dándose fin á este novenario con el *Te Deum laudamus*.

Día 1.º de Agosto. Este día acudirá en procesion el pueblo de Azepeitia, y se hará en honor de San Ignacio la función acostumbrada, con panegirico del Santo, que predicará el P. Julio Alarcón.

El jueves próximo se celebrará en la iglesia del hospital provincial función solemne en honor de San Vicente de Paul, en la cual predicará el ilustrado y celoso coadjutor de la parroquia de San Agustín nuestro respetable y querido amigo D. Leandro Arcaya.

Per Real decreto de fecha 3 del actual le han sido concedidos al Sr. Gobernador civil de esta provincia, D. Federico de Loigorri los honores de Jefe superior del cuerpo de Administración civil libre de gastos.

Después de una acalorada disputa dos mujeres de Tudela vinieron á las manos, sacando una de ellas una navaja y resultando ambas heridas, una en el cuello y la otra en una mano.

Por decreto que publica la *Gaceta* de anteayer se indulta á Roman Antonio Lizarraga del resto de la pena de un año, ocho meses y veintin días de prision correccional que le impuso la audiencia de Pamplona, y de la cual ha cumplido ya casi dos terceras partes.

La *Gaceta* recibida ayer publica una real orden por la cual se concede matrícula y examen en la segunda quincena del mes de Octubre próximo á los alumnos á quienes faltan una ó dos asignaturas para terminar los estudios del Bachillerato ó los de Facultades, Escuelas profesionales y Escuelas Normales, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Se solicitará dicho examen en la primera

quincena de Octubre, mediante instancia dirigida al Jefe del establecimiento de enseñanza respectivo.

2.ª El examen consistirá en doble número de preguntas del fijado para los ordinarios.

3.ª Los alumnos que queden suspensos no tendrán derecho á nuevo examen, y si á que se les conceda matrícula ordinaria de estas asignaturas en la primera quincena del mes de Noviembre próximo y á ser admitidos á la prueba de curso en los meses de Junio y Setiembre de 1889, y

4.ª Los que examinándose en el mes de Octubre queden suspensos, perderán su derecho á seguir los estudios como alumnos libres, toda vez que dentro ya del curso académico de 1888-89, han sido alumnos oficiales.

Procedentes de Castilla han llegado 360 reses lanaras para el consumo de esta ciudad, y se ha mandado sean reconocidas por el Veterinario D. Juan Monasterio y Corroza.

Ha sido denunciado un vecino de esta ciudad por querer introducir fraudulentamente un bostarron de vino.

A disposición de su dueño, previas las señas correspondientes, se halla en la oficina de la Alcantaría una llavecita que encontró un agente municipal.

Se activa todo lo posible la apertura al servicio público del ferro-carril Anglo-Vasco-Navarro, en su primera seccion ó sea desde Vitoria hasta Salinas de Leniz. Para adelantar este suceso, dice el "Anunciador Vitoriano," se construye una estación provisional en el alto de Arlaban, y se activa la colocación del telégrafo.

Agradecemos al señor secretario del Instituto provincial nuestro distinguido amigo D. Víctor Sainz de Robles la remisión de un ejemplar de la Memoria sobre el estado del Instituto provincial de 2.ª enseñanza de Navarra durante el curso de 1886 á 1887.

FREGADERAS DE MARMOL.  
IRIGARAY. Valencia, 4.

## SECCION RELIGIOSA.

Martes.—San Alejo confesor y Santa Marcellina Virgen.

En San Agustín.—A las ocho y media de la mañana aniversario por los Hermanos difuntos.

A las nueve se celebrará una misa rezada y se hará la novena de Nuestra Señora del Carmen con gozos cantados.

A las seis y media de la tarde se expondrá S. D. M. y á las siete y media rezado el santo rosario y la novena, se cantará la salve terminando con la reserva.

Miércoles.—Santos Federico obispo y martir, Materno, Filastrio, Arnulfo, Bruno y Ruflo obispos Santos Marina Gaudena y Sintorosa mártires.

## ULTIMA HORA.

El domingo á la mañana, próxima ya á terminarse la tirada del periódico, recibimos el siguiente despacho:

"Burgos 14 (6,40 t.)

Reunidos en Burgos representantes de 24 periódicos tradicionalistas, acuerdan hacer una manifestación colectiva.

Por todos—El Director de *La Fidelidad Castellana*.

## TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 16 (2,45 t.)

Carnot recibirá hoy al príncipe de Montenegro. Ayer se despidieron los alcaldes que asistieron al banquete dirigiéndoles el presidente de la república recomendaciones de interés general.

Hoy llegará la comisión de alcoholes procedente de Tarragona.

Madrid 16 (2,45 t.)

Millan Astray ha sido puesto en libertad. La actividad judicial toma otros rumbos por declaraciones de Higiniá.

Se asegura que reseñas de los periódicos están cuajadas de errores y desorientan la opinion.

Aumenta la reserva del juzgado.

Madrid 16 (11,15 n.)

Coméntase el que 24 periódicos tradicionalistas preparan una manifestación colectiva. *El Siglo Futuro* dice que el manifiesto de D. Carlos no puede ser suyo porque representaría un cambio de principios.

## ANUNCIOS PREFERENTES.

### Diputación Foral y provincial

DE NAVARRA.

Haciendo uso de la atribución reservada al emitir los pagarés de 2.500 pesetas cada uno en 15 de Junio de 1885, la Diputación Foral y provincial de Navarra ha acordado en sesión de hoy amortizar el día 31 del actual mes los pagarés expresados que hay en circulación.

Lo que se anuncia al público con objeto de que los poseedores de dichos créditos los presenten desde el citado día 31 en la casa viuda de D. Antonio Irúrzun, del comercio de esta ciudad, para recoger su importe y el de los intereses correspondientes hasta fin del mes de la fecha.

Pamplona 14 de Julio de 1888.—Con acuerdo de S. E., Julian Felipe, secretario.

### Anuncio.

El día 23 del presente mes y año se venderán en pública y extrajudicial subasta diferentes muebles, ropas y cubaje existentes en la casa del difunto D. José Mina, de Orcóyen.

La subasta tendrá lugar en Pamplona, Zapateria, 52, piso principal.

### Camas

Para comprar camas de hierro y jergones de muelles á precio sin competencia, en la GRAN BRETANA, Estafeta, 25, Pamplona.

Se ceden á pagar por semanas, decenas, quincenas y meses.

### Aviso al público.

En el comercio de curtidos y calzado de Agapito Ilundain, Curia número 1, encontrareis un buen surtido en calzado, cortes de botinas, pieles y otros géneros del ramo.

### Obra nueva

La Ciudad Anticristiana en el Siglo XIX.

por A. P. Benoit, doctor en Filosofía y Teología, antiguo director de Seminario. Traducida por don Francisco de P. Ribas y Servet, presbítero. Parte primera: Los Errores Modernos. Primera edición española.—Tomo I. Con licencia eclesiástica, Forma un tomo de 588 páginas de esmerada impresion; su precio es de 12 reales en rústica.

Se vende en la administración de este periódico.

### M. RUBIO.—Cirujano dentista.

Colocadentaduras artificiales en veinticuatro horas y hace toda clase de operaciones en la boca con anestésicos y sin ellos. Plaza del Castillo, núm. 33.

### Baños.

La Sociedad que tiene á su cargo el establecimiento del Paseo de Valencia, de esta ciudad, participa á sus numerosos favorecedores que desde hoy hasta el 30 de Setiembre próximo, se servirán todos los días, de seis de la mañana á ocho de la noche, baños fríos y calientes preparados en magníficas y espaciosas pilas de zinc y mármol, duchas, baños de asiento y de lluvia, etcétera, etc., y que para mayor comodidad de los señores bañistas hay tambien un variado surtido en jabones esencias y otros artículos de tocador.

Pamplona 1.º de Junio de 1888.

Riezu y Compañía.

### Devocionario manual.

Arreglado por algunos Padres de la Compañía de Jesus.

Este librito que recomendamos con toda la eficacia posible y que á su gran mérito y utilidad reúne la circunstancia de ser sumamente económico, es el más apropiado para que los señores Párrocos ó individuos que componen la junta de instrucción parroquial, puedan dar como regalo á los niños que por su aplicación se hayan hecho acreedores al premio.

Véndese en la administración de este periódico, en tela pasta holandesa 30 céntimos de peseta, en tela con plancha 35 y el aumentado á 80 céntimos.

### Papel y sobres para cartas.

En la administración de este periódico se ha recibido una partida en paquetes de 25 cartas, cada una de las cuales contiene cinco pliegos y cinco sobres y se vende al ínfimo precio de 10 céntimos de peseta.

A pesar de la baratura indicada, todavía se hará rebaja al que lleve de cuatro paquetes en adelante.

### Norma del Católico

EN LA SOCIEDAD ACTUAL.

Diálogos Catequísticos para los católicos del siglo XIX, sobre lo que ha de creer y obrar el cristiano, por A. M. de H.

Véndese en la administración de este periódico al precio de 1'50 peseta.

### Somorrostro.

Al baratísimo precio de una peseta y cincuenta céntimos se vende en la administración de este periódico la magnífica lámina que representa uno de los principales episodios de la batalla de Somorrostro. Dicha lámina está perfectamente concluida y sus dimensiones son 60 por 80 centímetros.

### Píldoras purgantes, vegetales

DEL MEDICO QUINTELLA.

Excelente purgativo y eficaz remedio para las enfermedades del estómago, dispepsias y dificultades digestiones, afecciones hepáticas, congestiones y estado catarral del hígado, y para las variadas enfermedades intestinales, y estreñimientos habituales, determinadas por afección hemorroidal.—Cada caja de 30 píldoras 10 reales.

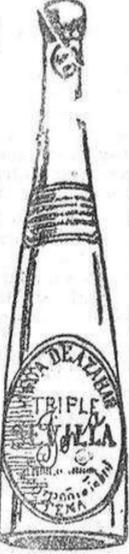
Depósito en Pamplona, farmacia de Valentin Marquina, Nueva, 2.

IMPRENTA A CARGO DE JOSÉ ERICE,  
Calle de San Anton número 1, bajo.

**AGUA DE AZAHAR**

Compañía Fabril TENA Sevilla.

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.



EXIJASE siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA.

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA.

Véndese en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella. Por mayor farmacia de D. Manuel Negrillos, Mayor 55, Pamplona.

**Vida de San Francisco de Asís,**

por el R. P. Fr. Leopoldo de Cherancó, capuchino, traducida y publicada por orden del reverendísimo P. Fr. Joaquin de Llevaneras, Comisario Apostólico de los Capuchinos de España.

Esta obra, cuyo autor ha merecido, por lo acabado de su trabajo, la bendición de Leon XIII, las aprobaciones de hombres sábios y virtuosos, y una muy preciosa carta de Monseñor Freppel, es reputada la mejor de cuantas se han publicado en nuestros tiempos; es un verdadero monumento; levantado en ocasión de las muchas exhortaciones que nuestro gran Papa Tercero ha dirigido á los fieles para excitarles al amor de San Francisco. En poco tiempo se han hecho varias ediciones, siempre más estimadas y atractivas.

Recomendamos este libro á todos los Terceros y devotos del Seráfico Patriarca. Leon XIII quiere que el mundo entero siga los ejemplos del Serafin de Asís: esta razon ha movido al reverendísimo P. Comisario Apostólico á presentarles las elocuentes páginas del Padre Cherancó.

Se halla de venta en la Administracion de este periódico al precio de 3 pesetas.

**Rafael.**

NOVELA ESCRITA EN ALEMAN  
por CONRADO DE BOLANDEN  
Version castellana de G.

Véndese en la administracion de EL TRADICIONALISTA al precio de tres pesetas.



**GRANDES REBAJAS**

en los precios de las

**Máquinas "SINGER," para coser**

PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO  
EN ESTA POBLACION

**16, calle de Mercaderes, 16**

**LA CATALANA**

**Seguros contra incendios á prima fija.**

Esta gran Compañía que tiene asegurados noventa y siete edificios á la Excelentísima Diputacion de Navarra, y además participacion en los seguros del palacio, instituto, hospital y casa de maternidad y de expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideracion que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Rambla de Santa Mónica, núm. 7, 1.º y la comision principal de Navarra en Pamplona, calle de Zapateria, 19, 2.º donde se admiten seguros á prima fija. El Comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egúzquiza.

**LICOR DEPURATIVO**

VEGETAL IODADO

**del médico Quintella.**

Premiado en la Exposicion Industrial de Oporto de 1887 con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatéticas, es lo más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de los distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame.

Depósito en Pamplona Farmacia de Marquina sucesor de Borra, Nueva, 2.  
Precio 9 pesetas frasco.

**LA PREVISION**

Sociedad anónima de SEGUROS SOBRE LA VIDA  
A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA, PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI.

CAPITAL SOCIAL 5.000,000 DE PESETAS.

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para formacion de dotes, redencion de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado, constitucion de reglas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales y en la mayor parte tienen los asegurados participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las pólizas sorteables, que entre otras ventajas presenta la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le avarece en los sorteos anuales.

Para más detalles, dirigirse al Administrador D. SIMON FERRER Y RIVAS en Barcelona, ó en esta ciudad al agente de la Compañía D. Benito Bastinca, calle Mayor, número 65.

**MONTEJURRA.**

Reproduccion de un cuadro al óleo original de E. Estevan, el cual posee el señor Duque de Madrid en su Palacio de Loredan, representando un episodio de las batallas libradas en dicho punto los dias 7, 8 y 9 de Noviembre de 1873.

Forma una magnífica lámina de esmeradísima ejecucion, cuyo tamaño es de 45 por 63 centímetros y se vende á 2 pesetas.—Por correo á 5 céntimos más.

Se vende en la administracion de EL TRADICIONALISTA.

**AGUA DE INSALUS**

en **Lizarza** (Tolosa) Guipúzcoa,

analizada por el eminente químico Dr. D. Fausto Garagarza.

Declarada de utilidad pública por Real orden de 17 de Marzo de 1888.

Es bicarbonatada, ligeramente alcalina, digestiva, de sabor agradable. Excelente bebida gaseosa para las comidas, sola ó mezclada con vino. Superior á las de Saint-Galmier, Apollinaris y Vals. Abre el apetito, auxilia la digestion y es eficaz contra las afecciones de los aparatos gástrico y urinario.

75 céntimos de peseta la botella de litro con casco en toda España.

Depósitos en Pamplona, D. Valentin Marquina y D. Miguel Ormaechea. En Tudela, D. Vicente Miguel.

Administracion, Plaza Vieja, núm. 1, TOLOSA.

**EL HIPNOTISMO PUESTO EN MODA**

Historia y disquisicion científica  
por el P. JUAN JOSÉ FRANCO,  
de la Compañía de Jesus.

Version castellana del Doctor D. JOAQUIN DE FONT Y DE BOTER  
(SEGUNDA EDICION.)

Forma un tomo de cerca de 400 páginas de esmerada impresion, y se vende en la administracion de este periódico á cinco reales en rústica y siete en tela y planchas.

**IMPRENTA**

**LIBRERÍA Y ENCUADERNACION**

INSTALADA EN LA

**calle de San Anton, núm. 1, bajo.**

En este establecimiento se reciben encargos de toda clase de impresiones para oficinas públicas y particulares.

Los ayuntamientos encontrarán desde luego recibos para el cobro de contribuciones y roldes cobratorios, con arreglo al modelo establecido recientemente por la Excm. Diputacion.

Se encarga asimismo de la impresion de hojas catastrales conforme á los modelos que deseen los municipios.

Hay modelacion del ramo de quintas; filiaciones y cuantos documentos se necesiten al objeto.

Los comisionados de apremio pueden disponer de las papeletas de segundo y tercer grado, así como de oficios impresos para notificar á los foranos que se encuentren morosos.

Un buen surtido en papeles de hilo de varias clases y precios. Papel para oficios, con membrete ó sin él.

Resmillería para cartas; sobres blancos y de color: puntos de pluma. Se hacen tarjetas de visita y esquelas de defuncion.

Se encuadernan toda clase de libros.

Se admiten suscripciones á la revista *Dogma y Razon, El Estandarte Riojano* y otros.

Se encarga de cuantos libros se le encomienden, siempre que sean conformes á la sana moral.

En todo ello encontrará el público el mayor esmero posible, puntualidad en el servicio y sobre todo una gran economia en sus pedidos.